

1º CURSO DE PRIMER CICLO BÁSICAS

ASIGNATURA: EDUCACIÓN Y EXPRESIÓN DEL MOVIMIENTO

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS DE REFERENCIA

1. Descubrir el cuerpo, sus partes y la posibilidad motriz de cada una de ellas, así como la alineación corporal.
2. Crear nuevos patrones de movimiento y expresión que aumenten el vocabulario y la coordinación corporal.
3. Fomentar el placer por la danza apoyándose en la creatividad, uso del espacio y la sensibilidad.
4. Aceptar la propia imagen y utilizar hábitos saludables.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Descubrir, desde el suelo, las posibilidades articulares que ofrecen los miembros inferiores a través de ejercicios específicos e individuales.
2. Tomar conciencia del apoyo del pie como base de sujeción del cuerpo.
3. Buscar el emplazamiento correcto del peso, en posiciones estáticas y dinámicas (cambios de peso).
4. Tomar conciencia de las primeras sensaciones para la colocación del torso, la espalda y la cintura pélvica a la hora de realizar los *demi-pliés*, *grand pliés* y de los *relevés* en primera y segunda posición.
5. Tomar conciencia de la mecanización del empuje del pie para el desarrollo de los futuros saltos dentro del diseño de actividades lúdicas y participativas.
6. Realizar los ejercicios y secuencias propias de este nivel con la coordinación requerida en la práctica de la danza.
7. Iniciarles en el uso correcto del espacio a través del conocimiento de los puntos de la escena y, a partir de estos, conocer las diferentes posiciones que pueden adquirir para bailar (*en face* y *de côté*).
8. Alcanzar un óptimo grado de interacción, comunicación y respeto entre los/as alumnos/as y el profesor/a, a través de aspectos didácticos-lúdicos.
9. Desarrollar la capacidad expresiva del alumno/a y la sensibilidad musical a través de los movimientos fomentando, además, el interés y el gusto por la danza.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS DE REFERENCIA

1. Descubrimiento del propio cuerpo y las partes que lo conforman. Búsqueda del eje corporal y exploración del “en dehors”.
2. Búsqueda de las primeras sensaciones para la colocación del cuerpo: alargar, crecer, estirar, rotar, apoyar, relajar, empujar, bascular...
3. Movilización de todas las partes del cuerpo descubriendo la capacidad de movimiento de cada una de ellas.
4. Iniciación al trabajo de coordinación de los distintos segmentos corporales.
5. Descubrimiento del placer por la danza a través de la música y su relación con el movimiento.

6. Iniciación a la sensibilidad musical y la creatividad.
7. Conocimiento del espacio tanto en un nivel individual como grupal.
8. Adquisición de actitudes respetuosas y hábitos saludables.

2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Se realizarán diariamente, y sobre todo durante el primer trimestre, ejercicios de suelo, dirigidos a la búsqueda de la colocación general del cuerpo y el desarrollo de la amplitud articular y elasticidad muscular.

Ejercicios en el suelo

- Ejercicios de flexibilidad y alargamiento de la espalda.
- Ejercicios para el estiramiento de isquiotibiales.
- Ejercicios para el alargamiento y extensión de piernas y pies.
- Ejercicios para el trabajo flexible del en dehors de la cadera y del bajo de pierna.
- Ejercicios para la flexibilidad de abductores.
- Ejercicios para la búsqueda y desarrollo de la flexibilidad articular y elasticidad muscular.

Ejercicios frente a la barra

- Demi-plié en sexta, primera, segunda y tercera posición.
- Grand plié en primera y segunda posición.
- Relevés en sexta, primera y segunda posición.
- Souplesse de côté.
- Battement tendu devant y à la seconde, desde primera posición, estirado y en demi plié (saliendo desde demi plié y entrando a plié).
- Battement tendu doble à la seconde.
- Battement jeté devant y à la seconde, desde primera posición.
- Chassé de primera a segunda posición.
- Temps lié de primera a segunda posición sin demi plié.
- Rond de jambe à terre por cuartos en dehors y en dedans (devant-2^a y 2^a-devant).
- Cou de pied devant.
- Temps levés en sexta, primera y segunda posición.

Centro

- Conocimiento del espacio individual y grupal.
- Caminar y correr con el criterio clásico (a pie plano y a relevé).
- Puntos de la escena.
- Posiciones de los brazos en la Danza Clásica.
- Primer port de bras Vaganova en dehors y en dedans.
- Temps lié de primera a segunda posición sin plié.
- Demi-plié en primera y segunda posición.
- Battement tendu devant y à la seconde desde primera posición en face.
- Rond de jambe à terre por cuartos en dehors y en dedans devant y à la seconde.
- Estudio del giro de cabeza en posición en face.
- Temps levés en sexta, primera y segunda posición.
- Ejercicios de dinámica.
- Variación (Polka).

2.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Uniforme e higiene.
- Asistencia y esfuerzo diario.
- Capacidad de atención y concentración.
- Participación y disfrute en las actividades propuestas.
- Capacidad de asimilación y comprensión.
- Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- Respeto al profesorado y a los compañeros.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Reconocer las distintas partes del cuerpo y su alineación.** Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado conoce la morfología corporal y sus mecanismos de funcionamiento para el desarrollo de la danza.
2. **Realizar los contenidos específicos teniendo en cuenta los puntos de apoyo del pie y la distribución del peso.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de conciencia del alumno en cuanto al apoyo del pie y la distribución adecuada del peso para la ejecución de estos contenidos.

3. **Realizar ejercicios en el suelo de se trabajen movimientos y sensaciones como contraer, alargar, en dehors, relajar, flexionar, estirar, respirar, alinear, extender ...**

Con este criterio se pretende comprobar el grado de desarrollo de la amplitud articular y la elasticidad muscular, así como el grado de adquisición de determinadas sensaciones.

4. **Realizar desplazamientos coordinando movimientos simples, integrando el tiempo musical y la interpretación mediante pequeñas variaciones.** Con este criterio se pretende comprobar la musicalidad, expresividad y uso del espacio.
5. **Realizar movimientos simples de coordinación de las distintas partes del cuerpo a través de juegos dinámicos.** Con este criterio se pretende comprobar la concentración, memorización y coordinación básica para este nivel.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha de observación y seguimiento del alumnado.
- Grabación en vídeo.
- Prueba teórica.
- Prueba práctica.
- Muestras coreográficas o clases abiertas ante el público.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura debe obtenerse al menos una calificación final de 5, la cual será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 50%
- Aspectos artísticos: 20%
- Aspectos actitudinales: 30%.

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

4. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará en esta etapa del aprendizaje deberá ser participativa y activa, favoreciendo la interrelación entre todos los componentes del grupo-clase, en la que la danza se viva desde la expresión, emoción y la percepción. Además de usar los métodos propios de las actividades dancísticas, podremos hacer uso de los recursos metodológicos, tales como juegos, improvisaciones y observaciones, entre otros, así como otros recursos materiales que faciliten el aprendizaje. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos metodológicos según se recoge en la *Orden del 24 de Junio de 2009 por el que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía*:

- a) Las actividades deberán ser continuadas en el tiempo incidiendo en aspectos físicos y psicológicos.
- b) Los contenidos conceptuales se presentarán a la vez que los procedimentales y actitudinales, desarrollándose de forma paralela.
- c) Las actividades deberán ser diferentes y diversas.
- d) Las actividades deberán ser progresivas y equilibradas, tanto en duración como en dificultad.
- e) Se favorecerán los planteamientos didácticos con carácter lúdico.
- f) Las explicaciones se realizarán de forma colectiva y la aclaración de conceptos, posiciones o movimientos tendrá un carácter individualizado.
- g) Se favorecerá el desarrollo de la improvisación individual y grupal.
- h) La metodología deberá prestar atención a la relación entre las materias.
- i) El profesorado deberá atender las necesidades específicas de cada alumno/a y plantearles aprendizajes significativos.
- j) Se potenciará la máxima participación y colaboración en las actividades propuestas en clase, o por el centro.
- k) Se desarrollará la concentración y esfuerzo del alumno/a.
- l) Se favorecerá el espíritu crítico, respetando las manifestaciones de cada uno/a y su libertad, así como el respeto mutuo.

